

**NOMBRE DE LA ENTIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría **DGAC – UAI – 007 / 2025**, correspondiente al “**Segundo seguimiento al INF UAI 008/2024 Informe de Auditoría sobre el Examen de Confiabilidad de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022**”, de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

El objetivo es evaluar el cumplimiento sobre la implantación de recomendaciones formuladas en el informe INF UAI 004/2023 (inicial) Informe de Auditoría sobre el examen de Confiabilidad de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, habiéndose realizado el primer seguimiento mediante Informe DGAC/UAI/008/2024 de fecha 28 de febrero de 2024.

El objeto lo constituye la documentación relacionada con la implantación de ocho (8) recomendaciones, emergentes de lo indicado según informe DGAC-UAI N° 004/2023.

El resultado de la evaluación del control interno emergente del Examen de Confiabilidad a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Aeronáutica Civil, se presenta las observaciones que no fueron implantadas identificados según informe DGAC/UAI/008/2024 de fecha 28 de febrero de 2024, expuesto:

### **RECOMENDACIÓN IMPLANTADA**

- 2.1 La totalidad de deudores no cuentan con direcciones actualizadas.
- 2.2 Cuentas por cobrar a Largo Plazo.
- 2.7 Vehículos y Muebles y Enseres registrados con valor neto residual de uno.

### **RECOMENDACIÓN NO APLICABLES**

- 2.8 Pago por multas que no deben ser reconocidas por la entidad.



J. C. A. J. L. M. Valenzuela  
EFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERN.  
EG. COL. AUDITORES N° CAUB 3150 - CAULP 158  
Dirección General de Aeronáutica Civil

La Paz, marzo de 2025